ENAC
CERTIFICACIÓN
Nº 05/C - PR006

Anexo Técnico Revisión Nº 27
Fecha: 21/12/2018

LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

(LPDN)

Elaborado/Revisado: Directora de Calidad Consuelo Pizarro Muñoz	Aprobado: Director-Gerente Eduardo Merello Álvarez

I. PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Productos Vegetales no transformados –

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 1, 2 y 3

Productos	CCAA	Documento normativo
Ajo	Andalucía	Orden de 3 de noviembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de **Ajo** y posteriores modificaciones.
Alfalfa	Andalucía	Orden de 4 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de **Alfalfa** y posteriores modificaciones.
Algodón	Andalucía	Orden de 17 de febrero de 2016, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Algodón** y posteriores modificaciones.
Almendro	Andalucía	Orden de 20 de marzo de 2012, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Almendro** y posteriores modificaciones.
Almendro	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción Integrada en el cultivo del **Almendro** y posteriores modificaciones.
Arroz	Andalucía	Orden de 16 de febrero de 2012, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Arroz** y posteriores modificaciones.
Arroz	Extremadura	Orden de 3 de agosto de 2007, de las Consejerías de Economía, Comercio e Innovación y de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de **Arroz** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Bróculi	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de **Bróculi** y posteriores modificaciones.
Cacahuete	Extremadura	Orden de 7 de mayo de 2012 por la que se aprueba la norma técnica específica de producción integrada de **Cacahuete** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Cerezo	Extremadura	Orden de 27 de abril de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica en Producción Integrada de **Cerezo** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Cítricos	Andalucía	Orden de 10 de febrero de 2015, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Cítricos:** naranjas, mandarinas, pomelos y limones y posteriores modificaciones.
Cítricos	Murcia	Orden de 24 de abril de 2012, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia por la que se regulan las normas técnicas de Producción Integrada en el cultivo de **Cítricos** y posteriores modificaciones.
Cultivos Hortícolas Protegidos	Andalucía	Orden de 15 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **cultivos hortícolas protegidos**: tomate, pimiento, berenjena, judía, calabacín, pepino, melón y sandía y posteriores modificaciones.
Espárrago Verde	Andalucía	Orden de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Espárrago Verde** y posteriores modificaciones.
Frutales de Hueso	Andalucía	Orden de 31 de julio de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Frutales de Hueso**: Melocotonero, Albaricoquero y Ciruelo y posteriores modificaciones.
Frutales de Hueso	Extremadura	Orden de 2 de abril de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica en Producción Integrada de los **Frutales de Hueso** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones
Fruta de Hueso	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de **Frutales de Hueso** y posteriores modificaciones

Frutales de pepita	Extremadura	Orden de 18 de diciembre de 2001, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de los **Frutales de Pepita** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Lechuga	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de **Lechuga** y posteriores modificaciones.
Maiz	Extremadura	Orden de 23 de junio de 2010 por la que se aprueba la norma técnica específica de producción integrada de **Maíz** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Melón y Sandía	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de **Melón y Sandía** y posteriores modificaciones.
Olivar	Andalucía	Orden de 15 de abril de 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Olivar** y posteriores modificaciones.
Olivar	Extremadura	Orden de 23 de diciembre de 2003, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de **Olivar** para la Elaboración de Aceite de Oliva en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Olivar	Murcia	Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo del **Olivo** y posteriores modificaciones.
Pimiento para Pimentón	Extremadura	Orden de 8 de abril de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de **Pimiento para Pimentón** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones
Pimiento para Pimentón	Murcia	Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de **Pimiento para Pimentón** y posteriores modificaciones.
Remolacha Azucarera	Andalucía	Orden de 11 de mayo de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Remolacha Azucarera** para siembra otoñal y posteriores modificaciones.
Tabaco	Extremadura	Orden de 2 de marzo de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de **Tabaco** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones.
Tomate para transformación industrial	Extremadura	Orden de 24 de abril de 2003, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de **Tomate para Transformación Industrial** en la Comunidad Autónoma de Extremadura y posteriores modificaciones
Vid	Andalucía	Orden de 19 de julio de 2005, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de **Vid (uva para vinificación)** y posteriores modificaciones.
Vid	Murcia	Orden de 24 de abril de 2012, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia por la que se regulan las normas técnicas de Producción Integrada en el cultivo de **Vid** y posteriores modificaciones.

- Productos Vegetales Transformados –

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 1, 2 y 3

Producto	CCAA	Documento normativo
Aceite de Oliva Virgen Extra	Andalucía	Orden de 12 de junio de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía para las industrias de obtención de aceite de oliva virgen extra.
Productos Hortofrutícolas	Andalucía	Orden de 24 de octubre de 2003, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de frutas y hortalizas para centrales hortofrutícolas.

II. PRODUCTOS AMPARADOS POR UNA DOP/IGP/ETG O CON DERECHO A UNA MENCIÓN DE ORIGEN

– Vinos –

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 2 y 3

Producto	Documento normativo
Vino	Orden de 30 de noviembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban los Pliegos de Condiciones de: - Vino de Calidad de Granada. - Vino de la Tierra de la vitícola de Laujar-Alpujarra - Vino de la Tierra de Cádiz - Vino de la Tierra Cumbres del Guadalfeo. - Vino de la Tierra de la Sierra Norte de Sevilla para los vinos originarios de la zona geográfica de la Sierra Norte de la provincia de Sevilla. - Vino de la Tierra Altiplano de Sierra Nevada. - Vino de la Tierra para los vinos originarios de la zona vitivinícola de los Palacios de la provincia de Sevilla - Vino de la Tierra Laderas del Genil
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de **la Indicación Geográfica Protegida "Vino de la Tierra de Castilla".**
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el Pliego de Condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "La Mancha"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen.
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "Manchuela"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen y posteriores modificaciones.
	Reglamento de Ejecución (UE) nº 2017/1863 de la Comisión de 16/10/2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida **[Almansa (DOP)]**
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "Uclés"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen.
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "Ribera del Júcar"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen y posteriores modificaciones.
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "Valdepeñas"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen.
	Reglamento de Ejecución (UE) nº 2017/1927 de la Comisión de 16/10/2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida **[Méntrida (DOP)]**
	Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la **Denominación de Origen Protegida "Campo de La Guardia"** para los vinos con derecho a la mención tradicional Vino de Pago.

	Orden de 08/06/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se reconoce el pago **"Casa del Blanco"** para determinados vinos de calidad producidos en dicho pago vitícola y se establece su pliego de condiciones.
	Resolución de 22/12/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se reconoce a **la Marca Colectiva Cueva** como Figura de Calidad Agroalimentaria.
	Orden de 2 de mayo de 2011, por la que se reconoce el **Vino de Calidad de las Islas Canarias** y se aprueba su reglamento.
	Pliego de Condiciones IGP **Vino de la Tierra de Castilla y León.** Orden AYG/296/2013, de 5 de abril, por la que se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida "Vino de la Tierra de Castilla y León".

III. VARIEDAD Y AÑADA

- Vinos -

PROCESO DE EVALUACIÓN (*): 2

Documento normativo
Reglamento (CE) nº 607/2009, de la Comisión, de 14 de julio de 2009, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 479/2008 del Consejo en lo que atañe a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, a los términos tradicionales, al etiquetado y a la presentación de determinados productos vitivinícolas (Art. 61-63)
Orden de 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de **Castilla la Mancha**, por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin DOP ni IGP que hagan mención en el etiquetado al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación.
Decreto 28/2013 de 6 de marzo, del Gobierno de **Aragón**, por el que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a la indicaciones de añada o variedad en vinos sin Denominación de Origen Protegida ni Indicación de Origen Protegida ("Vinos varietales"), y se crea el Registro de Operadores de Vinos Varietales de la Comunidad Autónoma de **Aragón.**
Decreto 124/2012 de 27 de julio, del Consell, por el que se establecen las normas de aplicación a los vinos con indicación de añada y/o variedad de uva de vinificación, sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida de la Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la **Comunitat Valenciana.**
Orden AYG/705/2011, de 9 de mayo, por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida que hagan mención en el etiquetado y/o presentación del producto al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación en **Castilla y León.**

(*) Se indican las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación:

1 Auditoría S.C.: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2 Inspección del proceso productivo / producto: En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3 Ensayos sobre muestras tomadas en producción: Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4 Ensayos sobre muestras tomadas en mercado: Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.